

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2019**

ACUERDO

“18º Bis.- ASUNTOS DE URGENCIA.-

Previa declaración de urgencia por unanimidad de los asistentes, se procede al estudio de los asuntos que se detallan a continuación:

18º Bis.6.- ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN FESTIVAL DE MÚSICAS Y DANZAS DEL MUNDO TOLEDO 2019, EN SU IV EDICIÓN.-

Datos del expediente.-

Concejalía	Concejalía de Educación, Cultura y Patrimonio Histórico
Unidad Gestora	Cultura
Objeto del contrato	CONTRATO MÚSICAS DEL MUNDO 2019 SERVICIOS 5/19
Tipo de Contrato	2. Servicios
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	42102.3341.22725
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	28.000,00 €
Valor estimado	23.140,50 €
Duración	6, 13, 20 Y 27 de julio
Prórroga	NO
Modificación prevista	No
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

ÚLTIMOS TRÁMITES:

- **ACUERDO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN SOBRE CLASIFICACION DE OFERTAS Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN:** Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de fecha 23 de mayo de 2019.
- **EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN:** Junta de Contratación de fecha 6 de junio de 2019.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

En el expediente figura propuesta económica en fase “D” tramitada por la Unidad Gestora de Educación, Cultura y Festejos con el visto bueno de la Concejalía Delegada del Área. Dicha propuesta figura fiscalizada de conformidad por la Intervención General Municipal (Referencia número 2.048).

En consonancia con la propuesta formulada por el referido Órgano, esta Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda:

Adjudicar el contrato relativo a **EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN FESTIVAL DE MÚSICAS Y DANZAS DEL MUNDO TOLEDO 2019, EN SU IV EDICIÓN**, a favor de la oferta económicamente más ventajosa presentada por DAVID SIERRA GONZÁLEZ, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Precio de adjudicación:** 27.622,75 €.
- **Importe de adjudicación:**
 - Principal: 23.140,00 €.
 - IVA 21%: 4.482,75 €.
 - Total: 27.622,75 €.
- **Duración del contrato:** La ejecución del contrato tendrá la duración necesaria para la organización y celebración de los eventos reseñados, concretamente las actuaciones se realizarán los días los días 6, 13, 20 Y 27 de julio en la plaza del Ayuntamiento de Toledo.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, en la que se contempla lo siguiente:
 - Nº de artistas en gira y que hayan actuado en festivales internacionales de prestigio: **4.**
 - Nº de artistas que no hayan actuado en festivales o fiestas de la ciudad de Toledo en los últimos 5 años: **2.**
 - Actividades complementarias que no sean directamente conciertos o exhibiciones de danza (conferencias, coloquios, talleres, pasacalles, etc.): **2 talleres complementarios.”**

CERTIFICO Y PASE
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
Jerónimo Martínez García.